

Calendario de matrícula para estudiantes de 2º, 3º y 4º de GRADO EN PSICOLOGÍA, GRADO EN LOGOPEDIA y DOBLE GRADO

1ª fase

CURSO 2017-18

Los estudiantes que hayan superado en las convocatorias ordinarias de febrero y junio todas las asignaturas matriculadas en el curso 2016-17 podrán realizar su matrícula en un primer plazo establecido desde el día 1 al 6 de septiembre en el siguiente orden:

<u>Apellidos</u>	<u>Desde el Día</u>	<u>Hasta el día</u>
Desde Ñ hasta T	1 de sept.	6 de sept.
“ U “ Z	2 “	“
“ A “ H	3 “	“
“ I “ N	4 “	“

El orden de matrícula se ha establecido según la primera letra del apellido, comenzando este año por la letra “Ñ”, en aplicación de la Resolución de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas de 18 de abril de 2017 (BOE de 20 de abril de 2017)

El plazo para realizar modificaciones en la aplicación de Automatrícula finalizará el día 6 de octubre.